

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A.

Don/Dña. Francisco Castillo del Cid Rosa, con NIF 74.902.048-H en su calidad de secretario de la Entidad EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. con CIF A29482841.

CERTIFICO:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 20 de Junio de 2025 y en ANTEQUERA se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por mayoría los siguientes acuerdos:
 - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2024 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

Arrojando el resultado, de la votación, de quince votos a favor: Don Manuel Jesús Barón Ríos, Doña María Luisa Enrile de Rojas, Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Doña Elena María Melero Muñoz, Don Juan Rosas Gallardo, Don Jose Manuel Fernández Hurtado, Don Francisco Alberto Arana Escalante, Doña Sara Ríos Soto, Don Antonio García Mendoza, Doña Francisco Sánchez Díaz, Doña María Teresa Molina Ruz, José Manuel Medina Galeote, Doña María Sierras Vegas, Doña Marta González Román y Doña María del Pilar Ruiz Muñoz; votos en contra ninguno y abstenciones seis, Don Francisco José Calderón Carrillo, Doña María Dolores Melero Gutiérrez, Don José Luis Ruiz Espejo, Don Jaime León Báez, Doña Noemí Escobar Escobar y Doña María José González Palomino.

Quedan aprobadas, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2023, por mayoría, con el 71,43% de los votos favorables y 28,57% de abstenciones y ningún voto en contra.

- **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	2024
Pérdidas y ganancias	144.026,12
Total	144.026,12
DISTRIBUCIÓN	2024
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	144.026,12
Total distribuido	144.026,12

Arrojando el resultado, de la votación, de veintiún votos a favor: Don Manuel Jesús Barón Ríos, Doña María Luisa Enrile de Rojas, Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Doña Elena María Melero Muñoz, Don Juan Rosas Gallardo, Don Jose Manuel Fernández Hurtado, Don Francisco Alberto Arana Escalante, Doña

Sara Ríos Soto, Don Antonio García Mendoza, Doña Francisco Sánchez Díaz, Doña María Teresa Molina Ruz, Don José Manuel Medina Galeote, Doña María Sierras Vegas, Doña Marta González Román y Doña María del Pilar Ruiz Muñoz, Don Francisco José Calderón Carrillo, Doña María Dolores Melero Gutiérrez, Don José Luis Ruiz Espejo, Don Jaime León Báez, Doña Noemí Escobar Escobar y Doña María José González Palomino. Votos en contra ninguno y abstenciones ninguna.

Queda aprobado, la propuesta de Aplicación de Resultados, por mayoría, con el 100,00% de los votos favorables y ninguna abstención y ningún voto en contra.

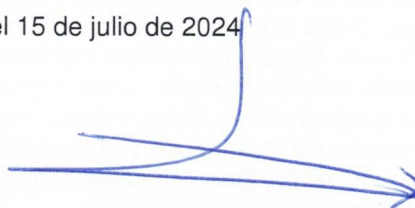
IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que durante el ejercicio 2024 la sociedad EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL, S.A. no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado ningún tipo de negocio que implique la adquisición o transmisión de acciones propias durante el mismo.
2. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, han sido formuladas en ANTEQUERA, a 31 de Marzo de 2025, aprobadas el 20 de Junio de 2025.
3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente:
hCETq+OeGdORfTdmxQbAM98Hag7Kfa1iQivxbqK1u/M=.
4. Que las cuentas anuales que se presentan a depósito telemáticamente coinciden con las auditadas.
5. Que se acompañan a esta certificación los siguientes documentos:
 - Un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos
 - Un ejemplar del informe de gestión
6. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expido la presente certificación el 15 de julio de 2024



Francisco Castillo del Cid Rosa
Secretario



Manuel J. Barón Ríos
VB Presidente